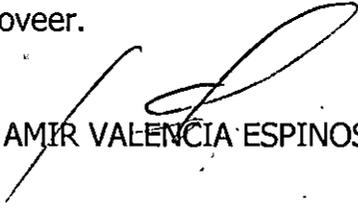


SECRETARIA. Santiago de Cali, Noviembre 05 de 2020. En la fecha se pasa a la
mésa del señor Juez. Sírvasse proveer.
El Secretario.


HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, cinco (05) de noviembre del año Dos mil veinte (2.020)

En atención al memorial presentado , el Juzgado.

DISPONE:

Remítase al petente al contenido de los folios 47 al 49 del
presente cuaderno.

NOTIFIQUESE
El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URRÉA

RAD: REF:2019-00398-00
REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ARIEL JOSE VALENCIA PALACIO
DEMANDÁDO: KARINA GUZMAN Y OTROS

En orden de notificación
Cali, *09* de *Noviembre* del *2020*
083 de los *antecedentes*
Secretaría

